

SEP debería tomar en cuenta estas alternativas para terminar ciclo escolar 2019-2020

16 de mayo de 2020

Después de que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** determinara que es inviable que todos los niños del país regresen a clases este **1° de junio**, **Ángel Díaz Barriga**, investigador emérito del **Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación** de la **UNAM**, dio a conocer algunas preocupaciones y alternativas para terminar el ciclo escolar.

En entrevista con **Sofía García** y **Alejandro Sánchez**, el experto explicó que es inviable concluir con el **ciclo escolar 2019-2020**, ya sea de modo presencial o de manera virtual.

Indicó que en los países donde se está regresando a las aulas, **los alumnos tienen un distanciamiento** tanto en el salón de clases como en las zonas comunes, como lo es el patio. Sin embargo, destacó que en **México esto es casi imposible**, pues las instituciones de todos los niveles escolares presentan sobre cupo de alumnos.

“Cuando uno ve las noticias de cómo se ha hecho en otros países, uno ve que el regreso a clases es de 15 alumnos, estableciendo una distancia física real tanto en el patio de recreo como en el aula; cosa que en México es practicante imposible, no hay en México una realidad para salones de 15 estudiantes, la realidad es que nuestros salones son entre 25 a 40 estudiantes”.

De igual forma, señaló que concluir el ciclo escolar vía remota usando las plataformas digitales solo será posible para las grandes urbes y para algunas clases sociales, las cuales tienen acceso a una **computadora, tablet, smartphone e Internet**.

“En la educación superior podría ser que en algunos casos el trabajo virtual pudiera trabajar. La UNAM y la UAM lo está realizando, pero yo no sé si las entidades federativas o en las universidades públicas estatales, los alumnos tengan conectividad y equipo en su casa”.

Así se puede terminar con el ciclo escolar 2019-2020

Ante el riesgo que representa que los niños, niñas y adolescentes regresen a clases en medio de la pandemia de **coronavirus (Covid-19)**, debido a las consecuencias que podría representar para su salud, pues se ha demostrado que el virus tiene otras afectaciones en los menores; el investigador propone dar por terminado el ciclo escolar.

Díaz Barriga expuso que de acuerdo al titular de la **SEP, Esteban Moctezuma**, los alumnos ya tenían un avance del más del 70 por ciento de plan de estudios, con lo que sería suficiente terminar.

Otra alternativa que planteó el experto es que **se llame a clases por alfabeto**, es decir, determinar **algunos días para algunos apellidos** para de esta forma no saturar los salones y respetar las medidas sanitarias presentadas **por la Secretaría de Salud**.